

Cuernavaca, Morelos a 29 de enero de 2018

ATENCIÓN LICITANTES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2018 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DE SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

PRESENTE

Reciban ustedes un cordial saludo:

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 35.-El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

III.- Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente."

En consecuencia, se difiere la emisión del fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional LP04/2018 relativo a la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DE SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", señalándose de nueva cuenta LAS TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, ubicada en el Mezzanine de la Torre de Rectoría, Campus Chamilpa.

Notifíquese personalmente a todos los Licitantes que participan en el procedimiento, se fijará un ejemplar en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad por un término no menor de cinco días hábiles y se difundirá en la página Web de la UAEM.

Atentamente
*Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia*

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
Directora de Recursos Materiales



DIRECCION DE
RECURSOS
MATERIALES

UA
EM